

Guayaquil, Marzo 6 del 2015

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG-LIDERMAN CIA. LTDA. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG-LIDERMAN CIA. LTDA. Correspondientes al ejercicio 2014.

1.- CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2014

Los objetivos planeados para el año 2014, se han cumplido satisfactoriamente contamos para el cierre de este periodo con 1431 lidermans teniendo como crecimiento en relación del año anterior 20%.

Hemos renovado la certificación normas BASC, además de ser reconocidos como la mejor empresa en esta norma, lo que nos fortalece en la presentación de la calidad del servicio que brindamos.

Se mantiene un agradable ambiente laboral, y se nos reconoce como la mejor empresa para trabajar a nivel de América Latina a más de una mención especial por los 10 años de GREAT PLACE TO WORK en Ecuador. Esto nos mantiene comprometidos como siempre con nuestro personal tanto administrativo como operativo.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

En el presente ejercicio económico existió la activación de nuevos puestos, incrementando nuestra cartera de clientes prestigiosos como por ejemplo Producargo, Compuequip Dos, Ferrero del Ecuador, Edificio Casa del Río, Enkador, entre otros, que nos confían la seguridad de sus empresas, así mismo para cubrir estas nuevas necesidades del cliente se contrato el personal adecuado, cumpliendo lo establecido por el Código de Trabajo y nuestros procesos internos dando fe a obtener los mejores colaboradores para la empresa.

Las liquidaciones a nuestro personal se han realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas laborales vigentes y presentadas ante el ministerio correspondiente

4.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

Los estados financieros reflejan que el presente ejercicio económico hemos obtenido una Utilidad Contable de \$ 864.213,00 después de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, debido a que este año nuestra operación normal de servicio de seguridad y nuestras actividades conexas de custodia, se ha mejorado por la calidad de nuestros servicios y colaboradores, obteniendo ya los resultados mencionados.

Con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se aplicaron varios cambios en nuestras políticas contables, dando como resultado reflejar la verdadera esencia del Negocio, teniendo muy en cuenta el principio de **NEGOCIO EN MARCHA**, que está reflejado en el Marco Conceptual de las NIIF.

Por cuarto año consecutivo se contrato los servicios de los Auditores Externos BDO del Ecuador CIA Ltda., con RNAE 193, quienes en su informe dan fe a la labor realizada por parte de nuestra administración.

Teniendo otro punto referente a cumplir con las NIIF se contrato los servicios especializados de estudios actuariales LJM Auditoria CIA Ltda., quienes nos proporcionaron una estimación tanto como Jubilación Patronal y Desahucio.

Uno de los temas relevantes en estos dos últimos periodo es la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a empleados, que nos habla sobre las provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio, que se debe efectuar la provisión desde el primer día que el empleado inicia sus actividades en la empresa, en nuestro caso por ser una empresa de servicio y la esencia es el personal humano; y debido a la cantidad que tenemos en nuestras operaciones se cargaría un valor alto a resultado y con el cual no se reflejaría la situación real de la empresa, ya que nuestro nivel de rotación para aplicar a desahucio es de 2% ,la administración opto para este año no provisionar el valor correspondiente al desahucio ya que lo mantenido actualmente en pasivos está acorde a lo esperado, sin embargo si se provisionó lo que corresponde a Jubilación patronal apegado a nuestras políticas contables.

Para este periodo alcanzamos un total en ventas de \$ 16.442.127,00 lo cual nos representa un incremento del 22% en relación a lo alcanzado en el año 2013.

5.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Los Cambios en los Entes de Control como la Superintendencia de Compañías, Aduana del Ecuador, Servicio de Rentas Internas y demás se han mantenido

evolucionando para solicitar información en forma automatizada, el mismo que hace más rápido y ágil la entrega de información.

Se espera que para el próximo año continúe de la misma forma para que no se muestre afectadas nuestras operaciones y reiterando nuestro compromiso de seguir esforzándonos más y cumplir con nuestros objetivos planteados.

Por lo demás, señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco a Uds. Por la colaboración brindada.

Atentamente,


Juan Pablo Borja Arellano
Gerente General